

SGR-18.02.16

ACTA DE LA SESIÓN DE ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE SAN GREGORIO, CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO 2016

En la I.C. de Zaragoza, siendo las **19,00 horas del día 18 de Febrero del 2016**, previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión ordinaria** del Pleno de la Junta Vecinal de San Gregorio del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Actos de la misma (Avda. San Gregorio, nº 14), bajo la presidencia Pte. Junta Vecinal y Vocales, abajo reseñados, y actuando como Secretario el Aux. Administrativo adscrito a la sede de la Junta.

Presidente:

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ROMEO

Vocales:

CELSO ARANDA ARANDA-----AGRUPACION INDEPENDIENTE**ENRIQUE CANO CEBRIAN-----AGRUPACION INDEPENDIENTE****M^a ASUNCION RAMOS RUIZ-----AGRUPACION INDEPENDIENTE****ALBERTO SANCHEZ GARCIA---ZARAGOZA EN COMÚN**Representante A.VV. LOS MOLINOS-- **M^a PILAR ESTEBAN CORRAL**Secretario: --**LUIS ALBERTO CANTIN MUÑOZ**

Seguidamente se desarrolla el Orden del Día establecido.

1º.- CONSTITUCION DE LA JUNTA VECINAL

Se celebra sesión de **constitución** del **PLENO DE LA JUNTA VECINAL DEL BARRIO DE SAN GREGORIO**, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos del mismo, bajo la Presidencia de D. José Antonio Hernández Romeo, Alcalde del Barrio de San Gregorio, .

Por parte del Sr. Presidente, se declara abierta la sesión, para proceder a la constitución formal del Pleno de la Junta Vecinal del Barrio de San Gregorio del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, , "Constitución del Pleno de la Junta Vecinal del Barrio de San Gregorio".

Por parte del Secretario de San Gregorio se procede a lectura de los nombramientos de los vocales presentes en la sala:

CELSO ARANDA ARANDA-----AGRUPACION INDEPENDIENTE
ENRIQUE CANO CEBRIAN-----AGRUPACION INDEPENDIENTE
D. M^a ASUNCION RAMOS RUIZ--AGRUPACION INDEPENDIENTE
ALBERTO SANCHEZ GARCIA-----ZARAGOZA EN COMUN

Los señores vocales, aceptan el cargo de vocal en la Junta Vecinal de San Gregorio, por cuyo acto, **se declara constituido el Pleno de la Junta Vecinal del Barrio de San Gregorio** de la presente legislatura.

Se hace constar por el Presidente de la Junta Vecinal que quiere agradecer vuestra presencia e informar que el Bº San Gregorio tuvo la mayor participación de votantes (52,3%) en las elecciones a Alcalde de Barrio, deseamos esa misma participación para solucionar los problemas del barrio.



2º.- APROBAR LA CONSTITUCION DE LA NUEVA Cº DE FESTEJOS 2016

La semana pasada hubo una reunión de vecinos el día 10 de febrero, para formar la Cº de Fiestas 2016, donde se constituyó la Comisión de Fiestas 2016, se procede por el Secretario a leer la composición de la Cº de Fiestas 2016:

Presidente **RAUL ELGARRISTA DELGADO**

Secretario **JORGE LATORRE GRACIA**

Tesorero **DIEGO LATORRE GRACIA**

Vocales **SORAYA SERRANO SANCHEZ**

GUILLERMO MANTILLA CRUZ

VICTORIA FERRER BARRA

ALVARO ARROYO ALONSO

MARIA LANDEIRA SALINAS

Se **"APRUEBA la constitución de la nueva COMISION DE FESTEJOS 2016"** con los votos a favor de todos los vocales presentes y el Pte. de la Junta Vecinal.

3º.- INFORMAR SOBRE ASUNTOS DEL BARRIO



Por el Pte. informa que se ha seguido trabajando, se ha terminado las obras de cambio de vertido y tuberías en la C/Jesús y María y C/ Tello Valdivieso que corresponde al convenio con la DPZ.

Hay un blandón en la Plaza de la Alcaldía, y esperamos que en unos tres meses , se pueda arreglar.

Estamos atentos al mantenimiento por parte del Ser. de Parques y Jardines, de nuestras zonas verdes.



Y ahora un tema que generamos los humanos, hemos estado hablando con Protección de animales, sobre el problema de varias colonias de gato que hay en el barrio. Se va hacer un seguimiento por personal autorizado, colocaran jaulas, para poder desparasitar y desinsectar, y su esterilización.

Se convocara a los vecinos a una charla con la Protectora de animales para informales de su actuación y la forma de actuar.

El Pte. informa que al final del verano es posible que llegue Internet de banda ancha a todo el barrio, falta de colocar unos armarios que se colocaran en terrenos del hospital.

Se informa a los vecinos que pueden ayudar con las farolas fundidas o estropeada, avisando a la alcaldía o vocales de la J. Vecinal.



Se ha retirado un banco, para poder acceder al parque de las farolas, para poder arreglar unas farolas que fallan.

Un vecino comenta que en unos pinos hay procesionaria.

Un vecino se queja de la limpieza viaria, deficiente.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 20 horas.

EL ALCALDE-PTA
JUNTA VECINAL
DE SAN GREGORIO.



Fdo.: José Antonio Hernández Romeo

EL SECRETARIO



Fdo.: Luis Alberto Cantín Muñoz